



FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
MANUFACTURE OF CHEMICAL PRODUCTS

ANTICONGELANTE ORGÁNICO G12 55%

ANTICONGELANTE REFRIGERANTE ROJO

A-0614RRJ

Fluido anticongelante y refrigerante orgánico. Base glicol del más alto grado de pureza. Excelente duración y protección (sin mantenimiento) contra la corrosión, cavitación, congelación y ebullición. Basado en la última tecnología OAT (Organic Acids Technology) que combina sales de ácidos orgánicos con un alto poder inhibidor que evita la corrosión de metales y la cavitación en las culatas de aluminio, bombas, etc. No afecta la estabilidad de las juntas. Exento de nitritos, fosfatos, boratos y aminas. Apto para cualquier tipo de vehículo. Concentración: 55%. Punto congelación máx: -37°C. Punto ebullición máx: +160°C.

Modo de empleo

Uso directo. No diluir. Agitar antes de usar. Indicado para temperaturas extremas. Duración máx: 5 años, 250.000km turismo, 650.000km camión/bus. Cumple normas: ASTM

D3306, UNE2636188, EUROVI, BS6580, MB326.5, MAN324, VWTL774D, D4985, SAEJ1034, INT A157413, Renault, Ford, Volvo AB, CUNANC95616, VW, Audi, Seat, Skoda, etc. No requiere manipulación. No mezclar anticongelantes, ni trasvasar, ni usar con radiadores antiguos de cobre, latón o plomo, y siempre limpiar el tanque.

Apariencia

Transparente

Color

Rojo

Olor

Leve

pH

7,9 - 8,7

Densidad

1060 - 1080 kg/m³

Descripción química

Glicol/es

Atención

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión. Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Skin Sens. 1A: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. - P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 Llevar guantes de protección/prendas de protección/protección respiratoria/gafas de protección/calzado de protección. P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. P501 Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos - Sustancias que contribuyen a la clasificación: GLYCOL (CAS 107-21-1); DIETHYLENE GLYCOL (CAS 111-46-6); METHYLCHLOROISOTHIAZOLINONE / METHYLISOTHIAZOLINONE (CAS 55965-84-9) - Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento profesional. Contenido máx. en C.O.V.: 582,19 g/L (20 °C). Revisar la ficha de seguridad antes de consumir.



UFI: 4XXF-79JK-F00M-UE4T

11/09/23